

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

True Precision Medical · Vigente desde el 30 de septiembre de 2026

True Precision Medical entrega este aviso a cada paciente antes de la fecha de cualquier procedimiento. Explica lo que usted puede esperar de nosotros, lo que le pedimos a cambio, qué sucede en una emergencia y cómo presentar una queja si no cumplimos.

SUS DERECHOS

Como paciente, usted tiene derecho a:

- Ser tratado con dignidad, respeto y consideración, y recibir atención en un entorno seguro, libre de abuso, negligencia, explotación, coacción, acoso o represalia de cualquier tipo.
- Recibir atención sin discriminación por raza, color, origen nacional, etnia, religión, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, estado civil, fuente de pago o diagnóstico.
- Privacidad durante el examen y el tratamiento, y manejo confidencial de sus expedientes y de las conversaciones sobre su atención.
- Conocer el nombre y la función profesional de todas las personas que participan en su atención, saber qué médico es el principal responsable de ella, y cambiar de proveedor.
- Saber por qué hay otra persona presente durante su atención, y pedir que se retire.
- Recibir información sobre su condición, su tratamiento y qué esperar después, en términos que usted entienda — incluyendo interpretación sin costo para usted si el inglés no es su idioma principal, y ayudas auxiliares si tiene una discapacidad.
- Dar su consentimiento informado. Salvo en una emergencia, eso significa que se le explique en qué consiste el procedimiento, sus riesgos significativos, las alternativas incluyendo no hacer nada y los riesgos de cada una, y quién lo realizará.
- Participar en las decisiones sobre su atención, y rechazar cualquier tratamiento o procedimiento en la medida en que la ley lo permita — incluyendo retirarse en contra del consejo médico.
- Ser informado con anticipación sobre cualquier investigación o experimentación que afecte su atención, y rechazar participar. Rechazar no afectará su tratamiento.
- Ver y obtener una copia de su propio expediente médico.
- Conocer nuestras tarifas, recibir una explicación de su factura sin importar quién pague, y recibir un estimado de buena fe de lo que costará su atención.
- Estar libre de restricción física o aislamiento, salvo cuando sea médicamente necesario y lo ordene un médico.
- Conocer las reglas del centro que se aplican a su conducta como paciente, y qué cuidados necesitará después de retirarse.
- Ser informado si su médico tratante no cuenta con seguro vigente de responsabilidad profesional, y preguntar cómo acreditamos a nuestros médicos.
- Presentar una queja sobre su atención sin temor a que afecte cómo se le trata, y que se le explique cómo hacerlo.
- Que todos los derechos de este aviso los ejerza la persona con autoridad legal para tomar decisiones en su nombre, si usted no puede ejercerlos.

LO QUE LE PEDIMOS A USTED

Solo podemos cumplir nuestra parte si usted cumple la suya. Como paciente, le pedimos:

- Darnos información completa y correcta sobre su salud, sus medicamentos, sus alergias y su historial, y avisarnos cuando algo cambie. Dependemos de lo que usted nos dice. La información omitida o inexacta puede hacer que su atención no sea segura, y podemos posponer o no realizar un procedimiento por ese motivo.
- Seguir las instrucciones que reciba antes y después de un procedimiento, incluyendo lo que se le indique sobre comer, beber y tomar medicamentos. Si no se han seguido esas instrucciones, podemos posponer su procedimiento el mismo día, y puede aplicarse un cargo por cita perdida.
- Decirnos si no entiende algo, o si no puede seguir el plan que acordamos. Preferimos con mucho cambiar el plan que usted se vaya y no lo siga.
- Asistir a sus citas, y avisarnos con al menos un día hábil de anticipación si no puede.
- Conseguir que un adulto responsable lo lleve a casa y lo acompañe después de cualquier procedimiento con sedación. No podemos permitir que usted maneje, y cancelaremos un procedimiento el mismo día si no hay nadie para llevarlo a casa.
- Traer una copia de su directiva anticipada o de su poder legal para asuntos médicos si tiene uno, y una identificación con foto y su tarjeta de seguro vigente a cada visita.
- Darnos su información de seguro vigente y cumplir con sus obligaciones financieras por su atención, según nuestra Política Financiera.
- Tratar con cortesía a nuestro personal y a los demás pacientes, y respetar nuestras instalaciones. No aceptamos conductas amenazantes, abusivas, de acoso ni discriminatorias hacia nadie aquí.

DIRECTIVAS ANTICIPADAS

Muchos pacientes tienen un testamento vital, un poder legal para asuntos médicos u otra directiva anticipada. Le preguntaremos si tiene uno, y le pedimos que traiga una copia para incluirla en su expediente.

Qué hacemos en una emergencia. Nuestra atención se limita a procedimientos ambulatorios electivos. Si aquí surge una situación que ponga en peligro la vida, nuestra política es iniciar de inmediato medidas para preservar la vida y activar los servicios médicos de emergencia para el traslado a un hospital. No omitiremos la reanimación en este centro.

Esto no es ignorar sus deseos. Refleja lo que este entorno puede hacer con seguridad: las decisiones para las que se escribe una directiva anticipada se toman con tiempo, con un panorama clínico completo y con las personas que lo conocen — y nada de eso está disponible en una sala ambulatoria en los minutos posteriores a un evento inesperado.

Su directiva no se ve afectada. Reconocer esta política no revoca, suspende ni invalida su directiva anticipada ni su poder legal para asuntos médicos. Siguen vigentes en todas partes, incluido el hospital al que se le trasladaría.

Si prefiere que su directiva se cumpla sin excepción durante un procedimiento, díganoslo antes de programarlo. Lo conversaremos con usted, y es posible que un entorno hospitalario sea el lugar adecuado para su atención.

Ley de Arizona. La ley de Arizona le permite dejar por escrito sus deseos por adelantado mediante un testamento vital, un poder legal para asuntos médicos, un poder legal para atención de salud mental o una directiva médica prehospitalaria, y le permite registrarlos ante la Secretaría de Estado de Arizona. No necesita un abogado para completar ninguno de ellos.

Si desea los formularios. Pregunte a cualquier miembro de nuestro personal y le daremos los formularios oficiales de Arizona, sin costo. Registramos en su expediente si usted tiene o no una directiva anticipada.

INTERÉS FINANCIERO DE LOS MÉDICOS

Ningún médico que lo atienda en True Precision Medical tiene un interés de propiedad o inversión en este centro. Si eso cambia, se lo informaremos por escrito antes de su procedimiento.

Usted siempre puede realizarse el procedimiento en otro lugar. Hacerlo no afectará de ninguna manera la atención que reciba de nosotros.

CUÁNDO PODEMOS NO ATENDER O TERMINAR LA ATENCIÓN

La nuestra es una práctica ambulatoria electiva. Salvo cuando la ley nos obligue a actuar, la atención aquí es algo que usted y nosotros aceptamos, y cualquiera de los dos puede decidir que no es lo adecuado.

Motivos. Podemos no programar, posponer o terminar nuestra relación con usted cuando: falte repetidamente a sus citas; haya una cuenta sin pagar y sin un acuerdo de pago vigente; nos dé información falsa o incompleta de una manera que afecte su atención; no siga las instrucciones de seguridad; o alguien se comporte de una forma que amenace la seguridad, la dignidad o el bienestar de nuestro personal o de nuestros demás pacientes.

Qué hacemos. Si terminamos la relación se lo informaremos por escrito. Salvo cuando la conducta haga inseguro continuar, seguiremos disponibles para necesidades urgentes relacionadas con la atención que ya le hayamos brindado durante 30 días a partir de ese aviso, para que tenga tiempo de encontrar otro proveedor. Enviaremos sus expedientes a quien usted indique, y no hay cargo por transferirlos a un proveedor que lo atienda.

Emergencias. Nada de esto afecta la atención de emergencia. Si tiene una emergencia médica, llame al 911 o acuda a la sala de emergencias más cercana.

SI ALGO SALE MAL

Díganoslo. La mayoría de las inquietudes se resuelven el mismo día con la persona que lo atiende, y preferimos saberlo mientras aún podemos corregirlo.

Plantearlo con nosotros. Pregunte por el Oficial de Cumplimiento, o llame al (480) 616-0356. También puede escribirnos a True Precision Medical, 5133 N Central Ave #101, Phoenix, AZ 85012. Acusaremos recibo de su queja, la investigaremos y le daremos una respuesta por escrito con el nombre de una persona de contacto, los pasos que tomamos y la fecha en que concluimos.

No tiene que acudir primero a nosotros. Puede dirigirse directamente a las autoridades indicadas abajo, y también después de plantearlo con nosotros si no queda satisfecho.

Departamento de Servicios de Salud de Arizona. Puede presentar una queja ante la autoridad estatal de licencias. Pregunte a cualquier miembro de nuestro personal, o llámenos al (480) 616-0356, y le daremos la dirección y el teléfono vigentes.

Defensor del Beneficiario de Medicare. Si usted es beneficiario de Medicare, puede comunicarse con el Ombudsman al 1-800-633-4227 (TTY 1-877-486-2048), o en [medicare.gov](https://www.medicare.gov).

Comunicarse con cualquiera de ellos no afectará su atención aquí, y no tomaremos represalias en su contra por hacerlo.

PREGUNTAS Y CONTACTO

Oficial de Cumplimiento · (480) 616-0356

True Precision Medical, 5133 N Central Ave #101, Phoenix, AZ 85012

Una copia vigente de este aviso está disponible en nuestras oficinas y en trueprecisionmedical.com/patient-rights/es.